

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA
DOÑA ESCOLÁSTICA PALAVICHINO Y VALLÉS,
MARQUESA VIUDA DE BENIEL Y PEÑACERRADA
HA FALLECIDO.

Sus desconsolados hijos, nietos, hijos y hermanos políticos, tíos, sobrinos, demás parientes, amigos y albaceas testamentarios,

Ruegan á los que por involuntario olvido no hubiesen recibido invitacion, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar hoy á las 10 el primero, y á las 3 de la tarde el segundo, en la iglesia parroquia de San Nicolás; por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA SOLEDAD REBOLLO
DE GUIRAO,

falleció el 26 de Marzo de 1883.

En sufragio de su alma se dirán hoy misas de hora hasta las doce en la iglesia parroquial de San Pedro.

Su familia ruega á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

R. I. P.

LO DEL DIA.

No seamos menos agradecidos que los pájaros. Saludemos á la primavera que acaba de llegar. Ya, ya hemos podido notar su presencia. Como entra en el teatro ó en un salon una dama llena de perfumes, así se nos ha entrado la primavera por nuestras puertas. *Solamente* que aquel perfume trasciende, á veces, á botica, y estos de la primavera, huelen á gloria.

Pues, sí señor, ha llegado: ¿y qué dirán ustedes que ha hecho aquí lo primero? Infundir con su templado aliento el primer sueño á los gusanos de la seda. Se los encontró encogidos, luchando con el frio, porque ellos, que visten á los reyes y á las hermosas, que prestan su sangre para que se fabriquen las más ricas y preciadas vestiduras, ellos viven en cueros vivos, desde su más tierna edad, y sólo trabajan en su

mortaja; pero la primavera los envolvió con sus caricias y ellos entraron en ese dulce sopor en que dormita el niño en el regazo de la madre.

Hace pocos dias, cuando se miraba la extensa planicie de esta vega, se veía todo de color de ceniza, como si el frio lo hubiese abrasado; hoy todo verdea y se alegra, todo se anima, todo parece que se alborozaba con la más consoladora esperanza.

Abramos también nuestros corazones á esa dulce ilusion.

Germina entre dos piedras una semilla, nace en la grieta de la vieja pared una planta y nó ha de brotar en nuestra alma, con el influjo de la primavera, ninguna flor de agradable perfume.

¿No ha de producir en nosotros la primavera más efecto que el de que nos salgan granos? Sería sensible.

Hasta en los terrados han florecido esas matas que nadie siembra ni coge; hasta las mariposas vuelan; hasta las aves aman. ¿Y nosotros? Levantémonos muy de mañana y no tengamos siempre dormido el corazón, cubierto con las cenizas de todos los frios que matan el alma.

¡Hermosa primavera! tu aliento tiene el perfume de las manzanas; de tus labios toman luego sus colores las flores del granado; de tus huellas en la tierra nacen los lirios, y las amapolas parecen cálices llenos de tu sangre. Si eres aromas y esencias, si eres amor y ventura, si eres nido y regazo, si eres cantos y armonías, si eres luz y colores, si eres esperanzas y promesas, recoge los latidos de nuestro espíritu y éléalos al cielo, como el incienso de la creacion á la Divinidad.

**

Y á todo esto—ó mientras escribimos estas líneas—las tartanas corren á todo correr por nuestra calle, ya para la plaza

de Toros, á donde ván los más; ya para el monte, á donde acuden los que gustan de una merendita tranquila, en familia, sin jaleos y sin excesos; ya casa de Pepe Pinar, surtido restaurant, que en medio de la huerta tantos parroquianos tiene. A estos, es que los saca la primavera de sus casas y de sus casillas.

Los de á pié, ván al Malecon, á la Glorietta, al teatro, á la música, al Jardin. ¡Tal es la alegría y el contento de todos, que no parece sino que hace quince años que no habíamos tenido un día de fiesta.

Y, sin embargo, era martes; es decir que á las criadas de servicio les duraban todavía el moño y las flores del domingo.

**

La fiseta era grande, es verdad; pero esto de las fiestas lo hubiéramos arreglado nosotros de otra manera; de manera que lo fueran para todos.

Esa gente que tiene ocho ó diez dias de fiseta al mes y los goza todos... ¡Cuidado que vive bien!

¡Pues aun se llama esta clase, *la clase desheredada!*

LA CARIDAD DE CARTAGENA.

Debido á la atencion y galanteria de la Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad de dicha ciudad, hemos recibido un ejemplar detallando las limosnas recogidas desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1883, los gastos hechos en el Santo Hospital y su Iglesia, y lo invertido en los cultos dados á Dios y á su Santísima Madre Dolorosa, segun se manifiesta en el resumen siguiente:

Cargo 86,268 pesetas 69 cts.—Data 82,362'91—Existencias en 1.º de Enero de 1884, 3,905'98 pesetas.

En 31 de Diciembre de 1882, quedaron en cama 75 enfermos. Durante el año 1883, han entrado 1191, han salido 765, han fallecido 231, han sido estancias 34,876, han nacido 9, y en 31 de Diciembre de 1883, quedaron en cama 70.

Además han sido curados los enfermos que acuden á dicha Santa Casa; ascendiendo las curaciones en el indicado año á 16,586

También se han suministrado sanguijuelas y medicinas á los pobres que lo han solicitado.

Se han celebrado misas en la iglesia de este Hospital: rezadas, 4,306, cantadas, 110.

Han entrado en este Hospital desde su fundacion en 1693, 729,192 enfermos.

Los ingresos que por todos conceptos ha tenido el establecimiento en el mismo período, sin incluir las limosnas en especie, ni los créditos contra el Estado que posee en la actualidad, ascienden á la suma de 5,307,005'95 pesetas.

Los gastos ocasionados durante dicho tiempo, así en la asistencia de los enfermos, como en la construcción del Hospital y su iglesia, reparación de este y otros edificios que le pertenecieron, sueldos de empleados, salarios de sirvientes y cultos dados á la Santísima Virgen su patrona, importan 5.303.100·17.

LOCURAS ANARQUISTAS.

Los periódicos franceses amplian las reseñas que han dado de los debates y *meetings* que los anarquistas y revolucionarios tuvieron en París el día 18 para celebrar el aniversario de la *Comumne*.

Como en todos los *meetings* de anarquistas, en los que se celebraron el 18, los admiradores de Delescluze, Flomens, Fersé y de los asesinos é incendiarios de la *Comumne*, se reunieron al grito de viva la revolución; se desataron en insultos contra el gobierno y se disolvieron al grito de viva la anarquía.

En una de las reuniones los anarquistas más templados anduvieron á bofetada limpia con los más intransigentes, y de este escándalo salieron algunas prisiones.

No carece de novedad lo siguiente que ocurrió el 18 en otro de los banquetes, digámoslo así, pues no había para aquellos ciudadanos y ciudadanas más que cerveza. Una ciudadana como de cincuenta años subió á la tribuna y presentó, entre los aplausos y las carcajadas del auditorio, una proposición pidiendo: primero, que en adelante no se designe á los ciudadanos por su nombre, sino por números ó por apodos; y segundo que se acepte el procedimiento del sorteo para la provisión de todos los cargos públicos; de una urna se extraerá un número, y el ciudadano á quien corresponda desempeñará el cargo que saiga de otra urna. Vamos, una verdadera lotería.

Otro orador derrochó un inmenso caudal de palabras para demostrar que «proviniedo todo de la naturaleza, los hijos no pertenecen ni al hombre ni á la mujer. Son productos, como las manzanas de los manzanos, y la sociedad comunista tiene el derecho de reclamarlos y el deber de protegerlos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Marzo.

Segun nuestras noticias, quince de nuestros colegas en la prensa habían sido invitados para asistir al banquete Párraga-Martos, celebrado ayer en el Parque de Madrid.

De los quince no asistieron, á lo que parece, mas que dos ó tres representantes de periódicos, dejando de concurrir los restantes.

—Los detenidos en las prisiones militares de San Francisco, cumplieron ayer ocho días de incomunicación.

—La comisión encargada de entregar al Sr. Sagasta el album que contiene las firmas de los senadores y diputados de la mayoría, cumplirá hoy su cometido. El acto tendrá lugar á las seis de la tarde, y

llevará la palabra de la comisión el joven diputado Sr. Laserna.

—Ayer se dijo que el gobierno tenía ya en su poder, firmado por el rey, el decreto de disolución de Cortes.

También corrió el rumor de que el gobierno pensaba suspender las vigentes disposiciones sobre imprenta, restableciendo el decreto del Sr. Romero Robledo, que rigió hasta que se promulgó la ley especial votada por las Cortes conservadoras.

—En el Conservatorio se ha verificado una brillantísima función, cuyos productos se destinan al monumento de Romea y Matilde Diez.

Acaso con lo recaudado haya bastante, pues el mausoleo será muy sencillo; lo suficiente para que descansen allí los restos de aquellos artistas con algun decoro... Un gran plano; dos largas losas, una cruz altísima y cuatro adornos en las esquinas, formarán el monumento,—segun me han dicho.

Los que reinan, mientras viven, por la palabra, suelen al morir dejar su nombre perdido en el silencio. Romea y Matilde se librarán del olvido por la trabajosa y persistente gestión de algunos de sus admiradores.

Sin embargo, no tendrán un monumento público... La gente les buscó en los teatros y solo les encontrará ya en el cementerio.

—Volvió anoche á decirse que harían dimisión de sus cargos los tenientes de alcalde de Madrid, de procedencia fusionista, por no sabemos qué dificultades.

—Hace días que esta cuestión de la lucha electoral, relacionada con la jefatura del Sr. Nocedal, se viene tratando por varios periódicos, siendo vivas las frases que se han cruzado entre «El Siglo Futuro» y «La Fè», llegando este colega á decir que el Sr. Nocedal era partidario del retraimiento por no tener distrito.

En esto, suena que el baron de Sangarren se presenta candidato, con la vènia de D. Carlos, lo cual, sabido por el Sr. Nocedal, parece dió ocasion á que dijera que tendría por rebelde al baron de Sangarren si se presentaba candidato.

Como quiera que sea, el incidente no resulta muy bien para el prestigio del señor Nocedal, diciendo algunos que dimitirá su cargo.

—Varios colegas se hacen cargo del rumor que ayer corrió de que los detenidos por la última conspiración serán pronto trasladados á diferentes puntos de la Península, donde se seguirá la causa.

—La «Gaceta» de ayer publica una disposición de la dirección general de Obras públicas respecto á los exámenes de ingreso en el cuerpo de ayudantes, en la cual se dice que el concurso que había de celebrarse en el próximo Abril, comenzará el día 26 del mismo, con arreglo al programa ya conocido.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro amigo el pintor D. Antonio Mesguer ha concluido un cuadro que fi-

gurará en la próxima exposición nacional. Tenemos de él las mejores noticias, y cuando lo veamos, comunicaremos á nuestros lectores nuestro humilde parecer sobre la última obra del ex-pensionado de nuestra diputación.

—También el Sr. Gil Montejano se ocupa en otro trabajo importante para el mismo certámen.

—Además de estos, creemos que figurarán en la exposición los nombres de los pintores murcianos Hernandez, Seiquer, Arroyo, Picolo y Atalaya.

El extracto de la última sesión del ayuntamiento lo publicaremos mañana. Tenemos oído que en dicha sesión se tocó un asunto, que está llamado á dar juego.

Nos alegraremos se cumpla con todo rigor el anuncio de que las plazas de agentes de orden público se darán á licenciados del ejército.

Con que estas plazas se diesen con justicia, y no se quitasen sin motivo, se adelantaría mucho.

El día 1.º de Abril, á las cuatro de la tarde, se reunirá la Diputación provincial para celebrar sesión ordinaria, segun previene la ley.

Con fecha 21 del actual han sido declarados cesantes José Franco, Francisco Alcover, Gaspar Madrid, Pascual Garrido, José Peñalver, José García, Benito García, Juan Moreno, José Arroniz, Vicente Caravaca, Gaiés Sanchez, Bartolomé Almansa, José Molina Gonzalez, Francisco Albaladejo, Antonio Perez y José Andrés Gil, agentes de tercera clase de orden público de esta provincia.

Ha sido autorizado D. Mariano Perez Diaz para trasladar los restos mortales de D. Salvador Chorro Ballester, desde esta capital al cementerio de la Caridad de Cartagena.

Ayer no hubo despacho en ninguna oficina, y de ninguna, por tanto, se nos facilitaron noticias.

Ayer recibimos el siguiente telegrama: «Discurso importantísimo Sagasta recibiendo album mayoría, firmando 310 senadores y diputados. Agencia Europea.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Real Decreto transfiriendo del capítulo 16, artículo 3.º al artículo 2.º del mismo capítulo del presupuesto, 13000 pesetas.

Anuncio de 17 plazas vacantes de agentes de tercera clase del cuerpo de orden público de esta capital.

Id. de haber cesado la representación que en el expediente de registro para la mica «Jessy», tenía un procurador.

Sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 13 y 14 del corriente.

Cuenta de la hijuela de expositos de Cartagena del ejercicio corriente de 1882-83.

Id. de la escuela normal de maestros y maestras de esta capital.

Anuncio de haberse dispuesto que, por los interesados del heredamiento de Aljorayba, se celebre juntamente el día 28 del actual.

Al pasar ayer mañana la música de la balgata de la compañía Wolsi, por la puerta de la fonda donde se hospeda el capitán Martínez, se presentó este en el balcón y fué saludado con una salva de aplausos por las muchas personas que se habían detenido en la calle, con el objeto de ver al simpático aeronauta.

Inmediatamente que se reorganice el cuerpo de orden público, prestará este servicio nocturno en la población.

Gobierno civil de la provincia.—Hallándose vacantes 17 plazas de agentes de 3.ª clase del cuerpo de orden público de esta capital, dotadas con el haber de 60 pesetas anuales cada una, y debiendo proveerse en individuos que sean licenciados del ejército, armada y cuerpo de voluntarios que bajo cualquier denominación hayan contribuido a vencer la última insurrección carlista, he acordado se anuncien dichas vacantes en el periódico oficial por término de diez días á contar desde el día de la fecha á fin de que las personas que deseen obtenerlas presenten sus solicitudes en este Gobierno de provincia, escritas de su puño y letra, acompañadas de copias autorizadas de sus respectivas licencias y de certificado de buena conducta, expedido por el alcalde de su domicilio.

Murcia 22 de Marzo de 1884.—El Gobernador, Ramon de Alfaro Saavedra.

COSAS VARIAS.

En la fiesta celebrada en el Conservatorio de Madrid, á beneficio del mausoleo que ha de dedicarse al insigne murciano Julian Romea, leyó el Sr. D. Ricardo Vega, la siguiente composición:

En verdad que es osadía,
si bien la intención es buena,
que yo en tan solemne día
pise la española escena
y haga ascuchar la voz mía.

¿Quién soy yo? ¿Qué lira ofrezco
que á tan alto objeto cuadre?
Ninguna: si aquí aparezco
es que la voz de mi padre
me lo manda, y yo obedezco.

«Canta á Romea, hijo mío:
canta con gozo profundo.
Si él, sin su genio y brío,
aún viviera en el vacío
tu hermano *El hombre de mundo*.

Canta el dichoso momento
en que al *Testamento* dió
tanto y tanto valimiento.
Julian Romea nació
otorgando un testamento.

Pero el testamento aquél
encerraba un gran tesoro
en esta cláusula fiel:
«Amo el arte de Isidoro
y quiero morir con él.»

Desde tan sublime día
ni tregua ni espacio había
para el aplauso creciente
que la *alborotada gente*
le regalaba á porfía.

Canta, hijo mío, al actor
que hizo *Bruno el Tejedor*,
imitando ruin persona,
y tejió con tal primor,

que se tejió una corona.

De un eterno porvenir
halló las puertas abiertas:
por eso debeis decir
lo bien que supo salir
de *Otra casa con dos puertas*.

Recuerda el buen don Martín
de la *Marcela*, tan serio
y tan gracioso hasta el fin,
y al pobre don Eleuterio
del *Café de Moratin*.

Cuando sus males prolijos
contaba, el público todo
tenía los ojos fijos
en él. ¡Lloraba de un modo
cuando hablaba de sus hijos!

Luchando con fuerza doble,
por él logró fama eterna
Sullivan, honrado y noble,
fingiendo un pecho de roble,
¡y con una alma tan tierna!

¿Quién es aquel que aparece
sombrió? ¿Saberlo anhelas?
Es Walter, que palidece
cuando en sombra se le ofrece
La huérfana de Bruselas.

¡Arruga su faz maldita!
¡Espantado, titubea...
¡Su cuerpo el temblor agita!
No hace aspavientos, ni grita:
¡ese es un actor, ¡Romea!

Mas recorrer el camino
de su gloria, empresa vana;
él pasó con igual tino
desde Walter, al vecino
de *Una noche toledana*.

Desde el Miño hasta el Genil
grave el eterno buril
su artística ejecutoria;
que un aplauso, y ciento, y mil,
son pocos á su memoria.»

Esto la voz paternal
murmura junto á mi sien
con acento sin igual.
Yo lo habré expresado mal;
pero lo he sentido bien.

uestro gran Lope de Vega vivía con bastante holganza é independencia.

Se levantaba al romper el día, y después de regar las flores de su jardín, sentábase á escribir un acto de sus comedias antes del almuerzo. Cuéntase que en cierta ocasión salió malcontento á la calle, sin terminar su tarea, en dirección al Prado de Atocha.

—¿A donde bueno la honra mantuana? —le dijo Quevedo, que inmediato vivía y en opuesta dirección caminaba.

—Al mandar de vuestra merced, señor D. Francisco, aunque de nada podré servir, según soy menguado y para poco.

—¿De cuándo acá tan desconfiado de sí mismo el *Fénix de los ingenios*? —repuso Quevedo.

—Desde que dejo encerrados tres galanes en el camarín de una dama y no sé cómo sacarlos.

—¡Ira de Dios! Prenda vuestra merced fuego á la casa y ellos saldrán sin que ni aun tenga el trabajo de ayudarlos á salir.

Dicen que Lope aprovechó el consejo, volvió á su morada y terminó una de sus mejores comedias.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ni ca no-ra*.

OTRA.

Nombre de varon el «todo»,
«primera» y «cuarta» apellido,
nota musical la «tres»,
y «segunda» negativo.

C. M. B.

En el establecimiento litográfico de don Antonio Aroniz, esquina á la calle de Zambrana, se ha recibido un buen surtido de Devocionarios y tarjetas de felicitación.

Las personas que le honren con sus visitas encontrarán lo que necesitan quedando satisfechos de la calidad y economía de dichos artículos.

INSTITUTO DE VACUNACION,

Plaza de Santo Domingo, 17.

Se vacuna todos los días, de 3 á 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los días de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente. 10—4

EL LIBRO DEL MOLINERO.

Tratado práctico de la fabricacion de harinas por

AUGUSTO ILLA,

operario molinero director de la fábrica *La Industrial Murciana*.

Primer libro que se ha publicado en España sobre tan importante industria.

Obra utilísima é indispensable para los fabricantes de harinas, molineros, panaderos, comerciantes en harinas y salvados, compradores de trigo, y para cuantas personas se relacionen con estos y sus harinas.

Esmerada edicion en papel superior, en 4.º, prolongado, á la que acompañan 21 magníficas láminas litografiadas, grabadas sobre piedra, un bellissimo cromó, y varios grabados intercalados en el texto.

Precio: 12 pesetas.

Véndese en la fábrica «La Industrial Murciana», junto á la estacion del ferro-carril, y en la imprenta de D. Anselmo Arques, calle del Principe Alfonso, núm. 40.

En Zaragoza en casa de los señores Averly, Montaut y Garcia.

Nota. Estos señores tienen en depósito el importe de 25 ejemplares de este Tratado, que será entregado íntegro á la presentación de documentos legalizados, al primer molinero, mayor de 20 años, que ejerciendo su profesion en cualquiera fábrica de España, quede inutilizado por la máquina, ó á su viuda ó hijos, en caso de fallecimiento, por igual desgracia. 15—7

EL CRUP O GARROTILLO,

la *difteria* en todas sus manifestaciones, se cura con la *Pocion Brouymind*.

En el cortísimo tiempo trascurrido desde que poseemos este *verdadero* específico hemos visto comprobada su eficacia aun en los casos mas desesperados. Lo demostraremos en breve publicando los nombres y domicilio de los curados y de los médicos que los han asistido.

Se ha observado tambien que los niños que lo han tomado, como preservativo, á la dosis de una cucharadita cada dos días, se han visto libres de esta enfermedad aun en poblaciones donde causaba estragos.

Mientras se establecen puntos de venta en toda España, se expende al precio de seis pesetas:

En Murcia, farmacia de Medina.

Orihuela, farmacia de Lopez.

Alicante, farmacia de Soler.

Depósito, con notable descuento á los farmacéuticos, en

TORREVIEJA, FARMACIA DE BRÚ. 14

PESEBRES HIGIENICOS.

En la calle de la Sociedad núm. 10, se han recibido los adaptados últimamente en Inglaterra por sus buenas cualidades,

Sociedad, 10.—*La Balanza*.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — San Braulio y San Teodoro obs. y San Castulo m.

Vela y Alumbrado. — Esta hoy en las iglesias de Santa Ana y la Merced.

En la primera por D. Pedro Rossique y D.^a Rita Pagan, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Cipriano Lopez Ruizfunes, misas de hora.

CULTOS. — Mañana principia la novena á Ntra. Sra. de los Dolores.

El tema del primer día es «El Dolor que padeció en la calle de Amargura cuando encontró al Señor con la cruz-acuestas.»

—Al toque de oraciones, principian: en Santa Catalina, predicando, D. Joaquín Blazquez.

En San Juan Bautista, D. Francisco Peña Lopez.

En San Antolin, D. José María García Hurtado.

En San Pedro, el Padre Belló.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocado para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senectud resiste á su poderoso acción.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia

VINOS DE MESA,

26, frente á las Monjas Isabelas, Plaza de la Verdura.

En el mostrador hay una bola de cristal.

Vinos tintos de mesa, de los mejores que se conocen hasta el día. Se han recibido 100 arrobas de dichos vinos de la mejor bodega de Valdepeñas, y para darle pronto despacho, se ofrece al precio de 8 reales cuarto de arroba, y nueve cuartos cuartillo.

Hay además dos toneles de Jerez y Manzaniella, de la casa de José Romero Gil, como marcan las etiquetas que éstos tienen, y se expenden á 4 reales cuartillo. Se llenan todas las botellas que se presenten de estos vinos, á 5 reales.

El que tenga botellas sin llenar, por poco dinero puede hacerse de estos vinos.

Hay vino blanco dulce de Benijama, y se llenan botellas de cuartillo y medio á 2 reales.

Para no equivocarse figense en un gran tonel que hay en el despacho, de cabida de 80 arrobas.

DIAMANTES

AMERICANOS

Plaza de San Bartolomé.

Grandioso surtido en gemelos para teatro, campo

y marina, desde cuatro

pesetas en adelante.

Se han recibido nuevos surtidos en bisutería de todas clases, gran variedad en imperdibles, pendientes, pulseras, sortijas, medallones, cadenas, botonaduras, é infinidad de artículos de caprichos, con piedras simili, la mejor imitación al diamante fino,

MINAS. — Se venden ó dan en arrendamiento cuatro minas de azufre, con una extensión superficial de 640.000 metros cuadrados, situadas en término de Abanilla. Dará razon, en esta, D. Rafael Lario, Agente de negocios, Plaza del Granero, núm. 3. 5—3

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)
servicio para Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 5 y 25	} de cada mes
Malaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

Litoral de Puerto Rico. — San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

America central. — La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos de la zona, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chameleico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico. — Todas los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaíso.

Seguros. — La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

LA UNION
Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
(Antes «El Fénix Español.»)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías:

Capital social 48.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas 106.319.768.47 rvn.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821.68.

Oficinas: D. Patricio Seiquer, Zambrana, 1, y D. Pedro Soler y Rby, Val de S. Juan. 17

LECCIONES de Economía Política y Teneduría de libros. Se darán informes en esta redacción. 8—4

COLOCACION. — Se desea para un joven de 18 años, que está en el comercio ya cinco. Darán razon é informes, calle del Carril, núm. 11. 4—2

PERDIDA. — En la tarde del domingo 23 del actual, en una de las calles ó plazuelas de Val de San Juan, Santa Eulalia, San Antonio, Apóstoles, Palacio, Trapería, Merced, Balboa, Santa Isabel y Baños, se ha perdido una piececita de un alfiler de señora, compuesta de cinco diamantitos, engarzados en oro y plata. Al que la presente en la calle del Val de San Juan, número 24, además de agradecerlo, se le gratificará.

En el establecimiento de Aroca Hermanos, calle de Verónicas 21, se ha recibido una buena partida de garbanzos de Castilla de inmejorable cochura, los que se espenden al precio de 40 reales los 11 y 1/2 kilos, ó sea la arroba castellana. Se garantiza su clase con la devolución de dinero al que no agrade esta. 6—2

SE ALQUILAN los altos de la casa núm. 64 calle de la Platería, compuesta de tres pisos, con muchas y cómodas habitaciones. En los bajos de la misma casa, darán razon. 4—3

CONSULTA
MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 a 10 de la mañana. — Gratis á los pobres.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

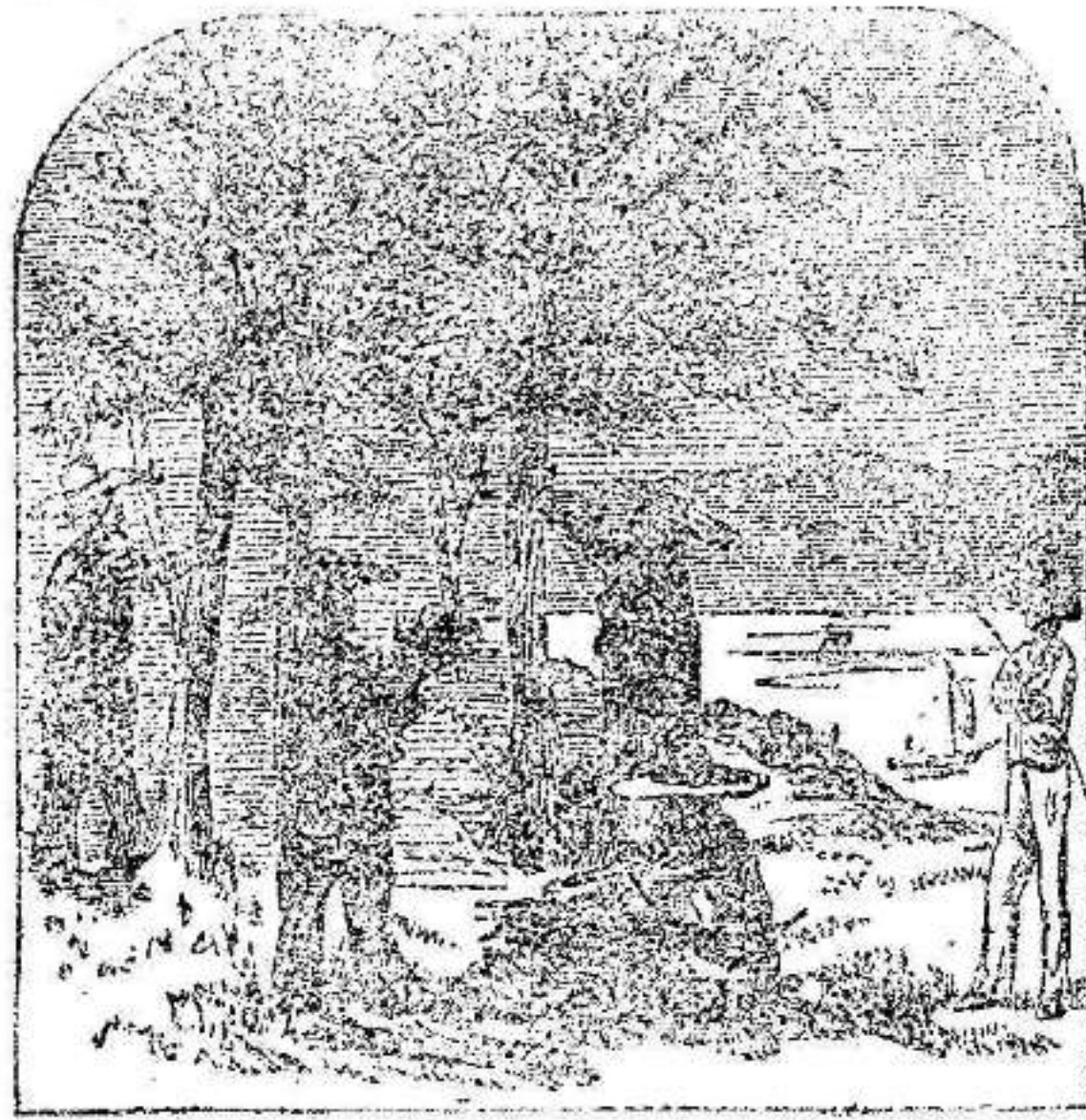
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito. — Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. — Murcia: Farmacia de los herederos de D. José Benedicto.

Precio de cada frasco, 24 rs.

PECTORAL DE MARIANITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curación de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta,
Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.